



PE-1656/24

Lima, 05 de abril del 2024

Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.
Presente

De nuestra consideración:

Reciban un cordial saludo. Es grato dirigirnos a ustedes para mantenerles informados respecto de las últimas novedades en nuestra empresa.

El Directorio de la compañía, en su sesión 03/24 del 26 de febrero pasado, acordó por unanimidad, convocar a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de **CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.** para el martes 26 de marzo del 2024, a realizarse en la calle Eduardo López de Romaña s/n, Parque Industrial, Arequipa, para la aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2023. A continuación, resumimos los acuerdos allí tomados:

Se aprobó por unanimidad la Memoria N° 141, el Estado Separado de Situación Financiera, el Estado Separado de Resultados y el Estado Separado de Resultados Integrales del ejercicio 2023, con el dictamen favorable de la firma de auditores externos Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY.

La Junta acordó la siguiente aplicación de utilidades:

- Mantener las utilidades del ejercicio 2023, ascendentes a S/ 18 868 364,93 en la cuenta Resultados Acumulados, pendientes de distribución, sin deducir la Reserva Legal por haberse alcanzado el tope establecido por Ley para dicha Reserva.
- Ratificó el adelanto de dividendos acordado por el Directorio en su sesión N° 04/24 del 11 de marzo 2024, a ser pagado en efectivo, en Dólares Americanos; por un monto total de S/ 9 753 657,16; es decir, equivalente a US\$ 2 638 976,50, considerando un tipo de cambio de S/ 3,696 por Dólar. Dicho adelanto corresponde a las utilidades acumuladas no distribuidas del ejercicio 2018, registradas en la cuenta Resultados Acumulados en los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2023.
- Este adelanto, cuyo porcentaje es de 4,00%, se distribuirá entre los accionistas comunes y de inversión, y la fecha de entrega se ha fijado para el lunes 29 de abril del 2024. El indicado dividendo se encuentra afecto a una retención del 5,0% por concepto del Impuesto a la Renta.



La Junta acordó elegir a los siguientes señores como integrantes del Directorio para el periodo marzo 2024 – marzo 2027: Andreas von Wedemeyer Knigge, Fernando García Calderón y Soto, Jorge von Wedemeyer Knigge, Francisco García Calderón Portugal y Alonso Bustamante Letts.

Se delegó en el Directorio la decisión de contratar a la firma de auditores externos que se encargará del examen de los estados financieros de la Empresa en el ejercicio 2024.

El punto de la Ratificación de Acuerdo de Junta General de Accionistas, no necesitó ser sometido a votación, por cuanto se informó que había quedado subsanada la observación registral a la modificación del artículo 20° del Estatuto de **CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.**

CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A. es un holding de negocios que desempeñan su actividad en varios sectores económicos y como tal no es ajena a los acontecimientos nacionales e internacionales que vienen afectando al país. Nuevamente nos hemos visto en la necesidad de hacer enormes esfuerzos para seguir desarrollando, en un entorno adverso, las actividades de las empresas que pertenecen al grupo, incluyendo la optimización tecnológica en nuestras operaciones.

Mantenemos la confianza en que, apoyados por nuestros accionistas, nuestros clientes y nuestro personal, haremos los esfuerzos necesarios para enfrentar estos desafíos, tal como lo hemos venido haciendo en más de 125 años de existencia.

En el ejercicio 2023, el grupo económico ha generado ingresos operativos consolidados por S/ 816,24 millones (US\$ 219,83 millones), obteniendo una utilidad neta consolidada de S/ 12,95 millones (US\$ 3,49 millones).

El detalle de la estructura financiera y patrimonio de **CORPORACIÓN CERVESUR** se puede apreciar en el capítulo 13 de la Memoria a los Accionistas.

Durante el año pasado hemos proporcionado 6688 puestos de trabajo directo.

Sin otro particular por el momento, los saludamos,

muy cordialmente,



CORPORACION
CERVESUR

Andreas von Wedemeyer
Presidente Ejecutivo